

Guayaquil, Agosto 06 de 2015

Señor Ingeniero

CARLOS MIRANDA FREIRE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

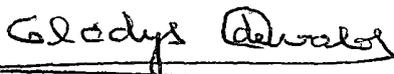
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAFÉ CONQUISTADOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE** de la misma, por el lapso estatuario de cinco años. Su anterior nombramiento lote inscrito el 05 de Octubre de 2011.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta con el Presidente de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Transformación y Reforma Integral del Estatuto Social de la Compañía. Otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, el 1 de Octubre de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Abril de 1.996.

Particular que comunico, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

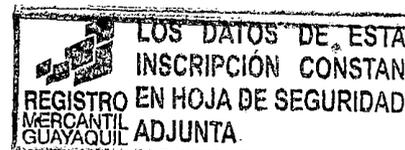


GLADYS FABIOLA MIRANDA FREIRE DE AVALOS
PRESIDENTE

RAZON: Acepto, el cargo de **GERENTE**, de la compañía **CAFÉ CONQUISTADOR S.A.** para el cual he sido reelegido, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Agosto 06 de 2015.



ING. CARLOS MIRANDA FREIRE
C.C. # 0903827202



20635

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.846
FECHA DE REPERTORIO:11/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:13:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CAFE CONQUISTADOR S.A.**, a favor de **CARLOS MIRANDA FREIRE**, de fojas **32.190 a 32.192**, Registro de Nombramientos número **10.160**.

ORDEN: 39846



Guayaquil, 13 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1202405

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: Suley